

otro oficial llamado B . . . . en quien Hidalgo tenia la mayor confianza. Esta ocurrencia acaeció el 25 de Marzo y el 27 de Julio de 1811 Hidalgo fue pasado por las armas en Chihuahua, intendencia de Durango.

Segun lo que se publicó en la Gaceta de Megico, parece que pocas horas antes de morir hizo una solemne retractacion de sus errores y escribió una larga arenga a sus compatriotas manifestandoles cuan enorme era el crimen que cometian tomando las armas contra su legitimo soberano, e instandoles a que volviesen al cumplimiento de su deber. Los amigos de Hidalgo, sin embargo, dicen que todo esto es una fabula y que murió implorando la proteccion de Dios en favor de su partido. Allende, que fue cogido con Hidalgo, sufrió la pena de muerte en 20 de Junio de 1811 y los otros oficiales presos con el fueron tambien pasados por las armas casi al mismo tiempo.

## CAPITULO II.

*Estado de la revolucion despues de la muerte de Hidalgo. El General D. Jose Maria Morelos. Toma de Oajaca y de Acapulco. Congreso. Constitucion. Manifiesto de la Junta de Zultepec. Derrota de Valladolid. Matamoros. Prision de Morelos en Tepecuacuilco. Su muerte. Llegada del Congreso a Tehuacan. Observaciones.*

LA llama de la guerra civil ardia ya en la mayor parte del reino, y a pesar de las desgracias de Hidalgo, de los formidables decretos del Virrei y de los anatemas de la iglesia, la causa de la libertad ganaba cada dia nuevos proselitos. Muchos de los oficiales que habian escapado con vida de la batallá de Calderon, se retiraron a diferentes provincias, donde alzaron considerables cuerpos de indios y criollos, cuyas hazañas fueron mui en breve el asombro de los realistas. Con chuzos y hondas ganaron importantes acciones, de cuyas resultas consiguieron reunir muchas armas de fuego. La regencia de Cadiz envió a Megico por Noviembre de 1811 un cuerpo de tropas, que fueron mui pronto destruidas por los partidarios megicanos.

Apesar de tantas ventajas, la falta total de planes concertados y la escasez de armas y municiones, daban poca importancia a estos sucesos, excepto en los distritos ocupados a la sazón por los vencedores. Este influjo, sin embargo, aumentaba de dia en dia y por fin las grandes intendencias de Guanajuato, Valladolid, Guadalajara, Zaca-tecas y parte de las de La Puebla, Vera Cruz, Megico y

San Luis Potosi de tal modo estaban dominadas por los patriotas, que los realistas solo tenian en aquellos territorios algunas pocas ciudades fortificadas y no podian salir de sus muros sin grandes egercitos y trenes de artilleria. En cambio, poseian otras ventajas. Obraban con plan y acuerdo; el gobierno que los regia existia firmemente consolidado muchos siglos hacia; todas sus fuerzas recibian la misma direccion; tenian militares instruidos, armas y los utensilios necesarios para el ataque y la defensa; su hacienda marchaba bajo un sistema; sus empleados conocian los artificios e intrigas de la politica europea; enfin su comunicacion abierta con la metropoli les aseguraba la facilidad de reparar sus perdidas y de aumentar sus recursos.

Los patriotas, por el contrario, estaban divididos y diseminados en un vasto territorio. Privados de una forma de gobierno que realmente mereciese este nombre, carecian de un centro del cual emanasen con regularidad las ordenes y las instrucciones. Cada gefe de provincia, cada comandante obraba segun se lo dictaba su capricho o su interes. Ignoraban el arte de la guerra y carecian de todo lo necesario para hacerla. En su hacienda publica no habia arreglo alguno, y aunque las sumas de que se apoderaron fueron mui considerables, en vez de ser empleadas de un modo benefico a la nacion, se esparcieron y disiparon con la mayor prontitud. No tenian relacion alguna con los estrangeros y muchos de sus gefes, honrados y francos, pero ignorantes y sencillos estaban continuamente engañados por las astucias y sutilezas de sus contrarios. Con tan grandes desventajas, no es de estrañar que los insurgentes perdiesen su causa; antes si es cosa admirable que hubiesen llegado al grado de poder y fuerza en que se hallaban, cuando D. Jose Maria Morelos fue nombrado supremo gefe militar de la republica. Este hombre era

un sacerdote secular, de excelentes costumbres y mucho mas instruido que Hidalgo, aunque no en el arte militar de que no tenia las mas ligeras nociones. Empezó su carrera formando un pequeño cuerpo en la parte occidental de la provincia de Valladolid, en la tierra Caliente y a lo largo de la costa del Oceano Pacifico. Unieronse muchos criollos distinguidos y no menos desertores del egercito real. Tenia algunos oficiales medianos, y consiguió, a fuerza de perseverancia y actividad, equipar y armar a medias un cuerpo de siete mil hombres. Todos estaban vestidos y regularmente disciplinados. Amaban a su gefe con entusiasmo y eran sinceramente adictos a la causa de la libertad de su pais; asi que Morelos tenia la satisfaccion de ver que sus ordenes eran obedecidas con puntualidad y sin repugnancia. Con estas fuerzas, no solo paralizó los movimientos de los Españoles, sino que los amedrentó mucho mas que Hidalgo con la masa que habia tenido a su disposicion.

Morelos envió una de sus divisiones a la rica provincia de Oajaca, cuya capital llena de cuantiosas riquezas cayó mui en breve en sus manos. Los habitantes lo recibieron con los brazos abiertos y aumentaron considerablemente sus batallones. Despues atacó la ciudad y el castillo de Acapulco y los redujo despues de un sitio de quince meses. Tal era a la sazón la deplorable situacion de los realistas que no pudieron enviar fuerza alguna para socorrer un punto tan importante, y, segun lo han confesado despues algunos oficiales españoles, aquella fue la epoca mas critica de la revolucion para la causa de la metropoli. Al mismo tiempo otros gefes obraban en diferentes puntos, llamando la atencion y distrayendo las fuerzas de los realistas. D. Guadalupe Victoria ocupaba los puntos mas fuertes de la provincia de Vera Cruz: D. Manuel Teran tenia una fuerza mui respetable en la de la Puebla.

Osorno con otra division llenaba de terror y de confusion la de Megico, mientras que el clérigo Cos, Rayon, Liceaga y otros oficiales ocupaban gran parte de los territorios de Guanajuato, Valladolid, Zacatecas y Guadalajara con considerables divisiones.

Si Morelos hubiera concentrado sus fuerzas en la provincia de Oajaca y fortificado los pasos importantes de las montañas de Misteca, que constituyen las llaves de aquel pais; si hubiera tratado de conservar la importante plaza de Acapulco y de abrir los puertos de Oajaca en el oceano pacifico al comercio extranjero; si hubiera enviado una division a la parte oriental de la provincia de Vera Cruz para apoderarse del pais que rodea el golfo de Megico, particularmente el hermoso puerto de Guasacualco, promoviendo el trafico con los Estados Unidos de America y con las colonias inglesas, para proporcionarse por este medio armas, municiones y uniformes, entonces seguramente la revolucion de Megico hubiera tomado otro aspecto, y segun todas las probabilidades humanas, su triunfo hubiera sido seguro. Las fuerzas de Morelos en aquella epoca bastaban para desempeñar estos obgetos y los fondos que tubo a su disposicion despues de la toma de Oajaca eran suficientes para pagar todo lo que requeria el armamento y el equipo de su egercito. Halló en aquella ciudad mas de mil serones de cochinilla y dos millones de pesos en dinero, mas estos inmensos recursos desaparecieron mui en breve, sea por los gastos inutiles que se hicieron, sea por la mala versacion de los que manejaban el tesoro nacional. Los realistas pueden decir con verdad que debieron su seguridad a la ignorancia de Morelos y al descuido con que miró unas atenciones de tanta importancia. En efecto, los triunfos que hasta entonces habia conseguido lo alucinaron, en terminos que contó seguramente con apoderarse de Megico, presumiendo ademas que dado este golpe, le

seria mui facil reducir a Vera Cruz y a los otros puertos de mar.

Morelos, en medio de tantas ventajas mostraba mas interes en el bienestar de su patria que en ostentar su caracter de gefe militar. El fue el primero que propuso y promovió la ereccion de un gobierno civil, en lo que dió una prueba nada equívoca de su patriotismo. Muchas veces declaró a sus amigos que deseaba dividir con otros una responsabilidad superior a sus fuerzas. Con este obgeto convocó un congreso, formado de cuarenta diputados de las diferentes provincias. D. Jose Maria Liceaga fue nombrado presidente. Trazóse una constitucion en Apatzingan, provincia de Valladolid y fue reconocida y jurada por todas las provincias que habian tomado armas en favor de la Republica. Cualesquiera que sean los defectos de aquella Constitucion, seguramente hai en ella mas sabiduria que la que debia esperarse de aquellos hombres y de la situacion en que se hallaban. El primer acto importante de este cuerpo legislativo fue dar a los europeos un manifiesto en que se declaraban las causas que habian tenido los megicanos para tomar las armas. Reiteraban sus deseos de firmar una paz fundada en las bases de la representacion nacional y de la justicia, y con esta condicion prometian retirarse a sus casas. Este manifiesto era energético y justo, pero al mismo tiempo respiraba un espiritu de conciliacion. En el se repetian los sentimientos manifestados al Virrei en 1812 por la Junta patriótica de Zultepec. He aqui la sustancia de aquel documento:

*Principios fundamentales sobre los cuales, estan prontos los patriotas a firmar una suspension de armas para entrar en trato con los realistas.*

1. La soberania reside en la masa de la nacion.
2. España y America son partes integrantes de la mis-

ma monarquía y sujetas al mismo rei, pero respectivamente iguales y sin ninguna dependencia relativa ni subordinacion de una a otra.

3. America tiene mas derecho, en su estado de fidelidad, a convocar Cortes y representantes de los europeos, que se han vuelto contra su madre patria, que España a convocar diputados de America, por los cuales nunca podra ser dignamente representada.

4. Durante la ausencia del rei, los habitantes de la Peninsula no tienen derecho a apropiarse ni a representar el poder soberano en el territorio americano.

5. Todas las autoridades que emanen de este principio son nulas.

6. Conspirar contra ellas y reusar someterse a su poder arbitrario, no es otra cosa por parte de los americanos que usar de un derecho legitimo.

7. El uso de este derecho, lejos de ser un crimen de alta traicion, es un servicio digno de la gratitud del rei y una prueba de patriotismo que S. M. debe aprobar si está en aptitud de ello.

8. Despues de lo ocurrido en España y en America de resultas de la destruccion del trono español, la nacion americana tiene derecho a exigir una garantia de su seguridad; y esto no puede verificarse sino es poniendo en egecucion el derecho que tiene a guardar aquellos dominios solo para su legitimo soberano, sin la intervencion de ningun pueblo europeo.

*Sobre estos principios se fundaban las siguientes proposiciones.*

1. Que los españoles dejen el mando de la fuerza armada en manos del congreso nacional independiente de España, representante de Fernando VII y capaz de asegurar sus derechos a los dominios de America.

2. Que los europeos permanescan en la clase de ciudadanos, bajo la proteccion de las leyes, sin recibir daño alguno en sus personas, familias y propiedades.

3. Que los actuales empleados europeos conserven los honores, distinciones y privilegios que les corresponden y una parte de sus sueldos, pero sin egercer la autoridad.

4. Que, declarado este estado de independencia, se echen en olvido todas las injurias y ocurrencias anteriores, adoptandose para ello las medidas mas vigorosas, y que todos los habitantes de aquel pais tanto criollos como europeos, constituyan indistintamente una nacion de ciudadanos americanos, subditos de Fernando VII y obligados a promover la felicidad publica.

5. Que en este caso, America contribuya en favor de los pocos españoles que sostienen la guerra en favor de la Metropoli con aquella suma que el congreso nacional assignare, en prueba de fraternidad y de ser uno solo el fin a que unos y otros aspiran.

6. Que a los europeos que quieran salir de los dominios de America, se den los pasaportes necesarios para el punto que escojan, pero que los oficiales que adopten este partido pierdan su derecho a la paga que se les ha señalado.

*Las condiciones con que los Americanos proponen la continuacion de la guerra son las siguientes.*

1. Una guerra entre hermanos y concudadanos no debe ser mas cruel que entre naciones estrañas.

2. Las dos partes beligerantes reconocen a Fernando VII. De esto han dado bastantes pruebas los americanos jurandole obediencia y proclamandolo en todas partes; llevando su retrato como testimonio de su fidelidad; invocando su nombre en los actos publicos y estampando su efigie en la moneda.